



Fondo para ayudas de Emergencia y Fortalecimiento Organizacional en Protección y Autoprotección-FFP

SALUDAMOS Y RESPALDAMOS LA MINGA INDIGENA, SOCIAL Y POPULAR

El Fondo para ayudas de Emergencia y Fortalecimiento Organizacional en Protección y Autoprotección-FFP¹; coordinado por: el Centro de Atención Psicosocial-CAPS-, Humanidad Vigente Corporación Jurídica, Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alterativo-ILSA y JustaPaz, **saluda a la Minga Indígena, Social y Popular.**

Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad a la Minga **que ha caminado la palabra llegando** a Bogotá después de varios días de haber emprendido tan importante camino desde sus **territorios**, con un mensaje de esperanza, de resistencia y de lucha por la defensa de la vida, la paz y la democracia, como un proceso decoroso y legítimo que expresa el sentir de la sociedad colombiana ante la necesidad de condiciones por una vida digna que con la pandemia ha develado y profundizado la brecha de la inequidad, la discriminación, el racismo y la exclusión.

La Minga significa el trabajar colectivamente el principio de la solidaridad por la defensa de la vida, de condiciones dignas para su desarrollo, que requieren de la paz y la democracia para poder llevarse a cabo. Dentro de ella nos encontramos con los pueblos originarios, con l@s campesinos, con l@s afrocolombianos, con sindicatos, con estudiantes, con l@s sin vivienda, con l@s luchadores por derechos humanos, y con todas las personas que buscan tener una vida digna.

La Minga, como valioso ejercicio de lucha, recoge todo el conocimiento y enseñanza de los pueblos **ancestrales** y es un escenario que debe ser respaldado y acompañado de forma contundente por la población colombiana, como una de las formas de expresión colectiva que exige el respeto por la vida, el cese de los asesinatos de los líderes y lideresas, rechaza el extractivismo, defiende la democracia, con el respeto y garantía del derecho a la protesta y a la paz, partiendo del cumplimiento de los acuerdos firmados y buscando el diálogo como salida, exige la desmilitarización de los territorios como un camino para no agudizar la guerra en los territorios que permita a las comunidades poder permanecer en sus lugares de origen y seguir desarrollando sus vidas, aportando a la construcción de una Colombia diferente, inclusiva, justa y con oportunidades para todos y todas.

Reiteramos nuestro respaldo y acompañamiento a la Minga en sus exigencias al gobierno nacional el cual atendiendo a su mandato constitucional debe abrir la puerta del diálogo político, cumplir los acuerdos pactados, y con **las garantías para el ejercicio de sus derechos a la tierra y al territorio, detener los asesinatos, amenazas y hostigamientos por parte de actores armados y la militarización de sus territorios;** manifestamos **nuestro reconocimiento** como un proceso legítimo que expresa el sentir **de los pueblos**, y las necesidades de la sociedad colombiana.

En la Minga Indígena, social y comunitaria nos encontramos y construimos una Colombia justa, digna y soberana

*Fondo para ayudas de Emergencia y Fortalecimiento Organizacional en Protección y Autoprotección-FFP
Octubre de 2020*

¹ El FFP, tiene por objetivo es brindar ayuda de manera apropiada y segura a las situaciones de riesgo que enfrentan las personas pertenecientes organizaciones y comunidades, con el fin de proteger sus vidas y mantener el trabajo organizativo y de defensa de los derechos humanos que desarrollan en el territorio colombiano

